

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 23 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en c/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición el expediente mencionado. Se informa, además, que esta publicación se efectúa con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la fecha determinante para el cómputo de plazos.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución 15 días para efectuar alegaciones.

- Trámite de audiencia: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.

- Resolución: un mes para recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo.

- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.

- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del servicio de consumo.

- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Núm. expte.: 41000-082-24-P JFG.

Notificado: Centros de Depilación Láser Ideal, S.L.

NIF: B87145595.

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-237-24-P MVAA.

Notificado: Grupo Cash del Sur, S.L.

NIF: B90342403.

Se notifica: Propuesta de resolución.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 23 de septiembre de 2024.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.

00308007